

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "GALIPQUIM" COMPAÑIA LIMITADA.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2013; siendo las 15H00, en el domicilio de la Compañía que se encuentra ubicada en la oficina No. 405 del edificio TORRES de la Av.10 de Agosto No.1414 y Checa de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la Compañía "GALIPQUIM" Cía. Ltda.: ALICIA JANETH DAVILA LEON, propietaria de doscientas cincuenta participaciones de un dólar cada una, correspondiéndole doscientos cincuenta dólares; el señor JAIME DANILO DAVILA LEON es propietario de ciento veinte y cinco participaciones de un dólar cada una, correspondiéndole ciento veinte y cinco dólares; y el señor doctor VICTOR MANUEL ORTIZ GONZALEZ, propietario de ciento veinte y cinco participaciones de un dólar cada una, correspondiéndole ciento veinte y cinco dólares; por lo tanto se encuentran representados todo el capital social de la Compañía GALIPQUIM Cía. Ltda. que es de QUINIENTOS DOLARES.

Como se encuentra representado la totalidad del capital social, que es de QUINIENTOS DOLARES, los Socios, acuerdan constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa en calidad de secretario de esta Junta, el señor doctor VICTOR MANUEL ORTIZ GONZALEZ, como Gerente de la Compañía; y, como Presidente, la señora ALICIA JANETH DAVILA LEON, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

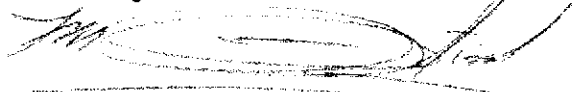
1.- Informe del señor Gerente General de la compañía GALIPQUIM Cía Ltda.

2.- Conocimiento de los estados financieros del ejercicio económico del ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012.

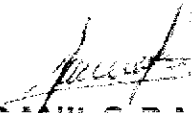
UNO El señor Gerente, solicita que se dé lectura al informe de labores que se encuentra reposando en secretaría de la empresa, luego de lo cual los socios lo aprueban en unidad de acto, debiendo acoger las recomendaciones realizadas por el Gerente Técnico contratado.

DOS En el segundo punto del orden del día los socios aprueban los balances presentados por el ejercicio económico que va desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2012, y se solicita que las utilidades sean repartidas a los socios en los porcentajes correspondientes

Se termina la presente Junta siendo las 16H00, y los socios solicitan un receso de quince minutos para que se proceda a realizar la memoria de la presente Junta, luego de lo cual se procede a dar lectura de la misma, que es aprobada en todas sus partes y sin ninguna modificación, para constancia de lo cual los socios firman en unidad de acto conjuntamente con el secretario de la Junta que certifica.


Dr. VICTOR M. ORTIZ GONZALEZ
GERENTE


Sra. ALICIA J. DAVILA LEON
PRESIDENTE


Lic. DANILO DAVILA LEON
SOCIO